



ELECCIONES A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE TENERIFE

Se comunica a la Junta de Gobierno de la Federación de Lucha Canaria de Tenerife, que una vez celebrada el día 18 de marzo de 2022, la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Lucha Canaria de Tenerife para la elección a representantes a la Asamblea General de la Federación de Lucha Canaria y una vez finalizada las votaciones y el escrutinio de las mismas.

Esta Junta Electoral acuerda proclamar provisionalmente a los candidatos electos que a continuación se relacionan:

Estamentos de Luchadores/as

Don Ayoze Reyes Jorge (Lic. 812)
Don Jonay Carpio Marrero (Lic. 1106)
Don Jonay Reyes Jorge (Lic. 819)
Don Marcos Ledesma Pérez (Lic. 1155)

Estamentos de Entrenadores/as

Don Cecilio González Alonso (Lic. 5445)
Don Manuel Ángel González Marrero (Lic. 1098)

La baja que se produzca en este estamento será sustituida por:

Don Javier Ledesma Gutiérrez (Lic. 6804)

Sin necesidad de celebrar votaciones, ya que los candidaturas presentadas son igual al número de los miembros a elegir.

Estamento de Directivos/as

Doña Carmen Julia Cruz Martín (Lic. 5754)
Don Jonay Lutzardo Hernández (Lic. 5748)
Doña María Dolores Goya Hernández (Lic. 7054)
Don Vicente David Domínguez García (Lic. 5214)

Estamento de árbitros/as

Don Gilberto Gil Gutiérrez (Lic. 6370)
Don José Ángel Batista Martín (Lic. 6369)

Contra este acuerdo los interesados pueden presentar recurso ante la Junta Electoral Insular de Tenerife en el plazo establecido en el calendario electoral.

La Laguna a 18 de marzo de 2022

El presidente de la Junta Electoral

